

ASUNTO: Se informa sobre Servicios
profesionales por honorarios

A QUIEN CORRESPONDA:

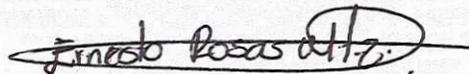
De acuerdo al artículo 70 fracción XI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública se hace constar que durante el periodo Enero-Julio este Ayuntamiento de Maltrata, Veracruz no ha realizado:

Contrataciones de servicios profesionales por honorarios

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

Maltrata, Veracruz; a 31 de Agosto de 2021.

Atentamente



**C. ERNESTO ROSAS MARTÍNEZ
TESORERO MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE MALTRATA, VERACRUZ.**



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
MALTRATA, VERACRUZ
2018-2021
TESORERIA